ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FYFIELD MINERA S.A., CORRESPONDIENTE AL 28 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2017, siendo las 15H00, en el local de la compañia ubicado en la urbanización Ciudad Verde MZ 29, villa No. 25 de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañia FYFIELD MINERA S.A. y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, estando reunidos los Accionistas, señores: William Robert White con 25.000 acciones de un dólar cada una, equivalente a veinte y cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norte América y Jorge Tovías Barberán Murillo con una acción de un dólar, equivalente a un dólar de los Estados Unidos de Norte América, quienes juntos representan el cien por ciento del capital pagado y la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **Informe de Gerenciá correspondiente al ejercicio económico 2016**
2. **Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016**
3. **Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016**
4. **Destino de los resultados del ejercicio económico 2016**
5. **Designación del comisario de la compañía para el periodo 2016**

Actuó como Presidente de la Junta el señor William Robert White y como secretario el Sr. Stalin Barnuevo Feijoo.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Universal.

1. **Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.-** El señor Gerente da lectura de su informe correspondiente al periodo fiscal 2016, indicando que la empresa en el ejercicio económico 2016 no registró movimiento económico alguno. En cuanto al cumplimiento de normas legales y estatutarias así como a las disposiciones emanadas por el Directorio y Junta General de Accionistas, estas se han cumplido a cabalidad durante el ejercicio económico 2016. Además indica que la empresa no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada y que la empresa se encuentra Activa. Luego de su finalización el señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

2. **Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.-** A continuación presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad, la Lcda. Verónica Sánchez, sobre dichos estados financieros, confirmando con su informe la falta de actividad económica de la empresa durante el ejercicio económico 2016.

3. **Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.** En base a lo mencionado en los puntos anteriores no hubo redacción del Estado de Pérdidas y Ganancias ni análisis ni discusión de éste por parte de los accionistas, sino el Balance General y el informe redactado por el comisario de la sociedad. A continuación se sometió a

consideración de la Junta el Tercer Punto en el orden del día y luego de las consideraciones pertinentes se aprobó por unanimidad.

4. **Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.-** A continuación, el señor Presidente anunció que en vista de que el ejercicio 2016 no tuvo actividad económica alguna carecía objeto pronunciarse sobre el punto del día referido a la aplicación de los resultados obtenidos. Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2016, toda vez que el mismo no ha arrojado utilidad alguna.

5. **Designación del comisario de la compañía para el periodo 2016.-** Pasando al quinto y último punto del orden del día el señor Presidente propuso a los accionistas reelegir como comisario a la Lcda. Verónica Sánchez. Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Habiéndose cumplimentado en su totalidad el orden día previsto para esta Junta, se da por finalizada, siendo las 15H30, el secretario Sr. Stalin Barnuevo Feijoo da por agotado el orden del día de esta Junta Universal, y se suspende la sesión hasta la redacción del acta, la que es aprobada por unanimidad de los comparecientes a ésta sesión: El señor Presidente da por concluida la reunión.

Sr. William Robert White
PRESIDENTE

Sr. Stalin Barnuevo Feijoo
SECRETARIO

Sr. Jorge Tovías Barberán Murillo
ACCIONISTA